

Especial Fiestas Esparraguera

Boletín Informativo Municipal



Contenido:

- Finaliza la escuela de verano 2019
- Actividades Deportivas Pg. 1
 - El Ayuntamiento Informa
 - Actos Parroquiales
 - Noticias Asociaciones Pg.2
- ¡NO SIEMPRE FUE LA FIESTA! Pg.3 y 4
- Nuestra Gente Pg. 5
- Cartel Taurino Pg.6
- Anexo: Programación Fiestas de Agosto.

Finaliza la Escuela de Verano 2019

El día 2 finaliza la Escuela de Verano organizada por el Ayuntamiento de Esparragosa de Lares y la Universidad Popular.

Este año hemos contado con la participación de 34 niños y niñas, tanto del pueblo como niños que vienen a pasar este periodo vacacional. Todos han disfrutado y participado de las numerosas actividades, tanto las organizadas en las instalaciones de la UPEL así como en el CEIP "Virgen de la Cueva", donde hemos trabajado en un Huerto Ecológico, y los juegos realizados en el Pabellón. Entre todos hemos logrado crear un ambiente idóneo para la diversión, la creatividad, la convivencia y el aprendizaje. Muchas gracias por hacerlo posible. Os esperamos con la misma ilusión el próximo año.



Como viene siendo habitual, se celebrará la Jornada Multiaventura en la Playa de Los Llanos, para fomentar los deportes acuáticos y nuestra playa. Este año, será el domingo, 11 de agosto, a partir 11:30 horas.

Además, el día 7 de Agosto se llevará a cabo el Campeonato de Fútbol 3X3, a partir de las 10:00 horas en el Pabellón Polideportivo Eloy Guerrero.



Dinamización Deportiva De Extremadura

CAMPEONATO DE FÚTBOL
3X3



7 AGOSTO
PABELLÓN
POLIDEPORTIVO
INSCRIPCIONES UPEL
MÁXIMO 4
JUGADORES/EQUIPO
HASTA 12 AÑOS

ORGANIZA:



El Ayuntamiento Informa...

- El **precio de las entradas** para las Fiestas Patronales de Agosto 2019 es de 35 €. Aquellas personas que paguen hasta el día 14 (inclusive) participarán en el sorteo de pases para ver el encierro desde toriles y un jamón ibérico.
- Deberán contribuir todas aquellas personas **mayores de 14 años**, hijos del pueblo, descendientes y cónyuges, así como todas aquellas personas que estén empadronadas en el pueblo.
- El **plazo para solicitar barreras** es hasta las 13.30 del día 13 de Agosto, debiendo presentar un mínimo de 7 entradas para solicitarla. El sorteo de las barreras se realizará públicamente el 14 de agosto a las 12:00 horas en el Ayuntamiento.
- Como el año pasado, el Ayuntamiento pondrá a disposición de las peñas los **palos de las troneras**. Éstos deberán ser devueltos el día 20 de Agosto en el mismo estado en el que se encuentran (sin pintar ni marcar).
- Las empresas que quieran contribuir con las Fiestas Patronales podrán hacerlo en el horario y sitio de "cobro del toro".
- Como todos los años, los días 17,18 y 19, las peñas que se apunten voluntariamente al sol, entrarán en el **sorteo de un jamón**, quedando excluida la peña ganadora del día anterior.
- El 16 de Agosto en la "Noche de las Peñas" se sorteará un jamón. Para poder optar al premio hay que apuntarse en el momento de solicitar la barrera y para recoger el premio, deberán ir 6 personas ataviadas con la camiseta de la peña.

ACTOS PARROQUIALES

El domingo 4 de agosto, iniciaremos las fiestas en honor de Nuestra Patrona. A las 20:30 horas procederemos a bajarla en procesión y, a continuación, celebraremos la Santa Misa en la parroquia, la cual será cantada por la Coral Unificada "Santa Cecilia", que dirige Manuel Bernárdez.

Noticias Asociaciones

Asociación de Pesca "Siberia Lares"

Del 2 al 4 de agosto se celebrará en el Embalse de la Serena, el concurso de Pesca con motivo de las Fiestas Patronales de Agosto. La inscripción es gratuita, habrá trofeos para los primeros clasificados y más de 200 euros en premios.

CONCURSO FIESTAS DE AGOSTO
Embalse de La Serena **2, 3 y 4 de Agosto**

- Mas de 200 € en premios
- Trofeos para los primeros clasificados
- Trofeo a la pieza mayor
- Al finalizar, desayuno para todos
- Modalidad de pesca libre
- Al mejor de 3 peces(channel, barbo y carpa)

Inscripciones abiertas y gratuitas para socios y vecinos del pueblo

HORARIO:
Día 2, 19:00 horas Merenderos Playa Galizuela
Día 4, 08:00 fin de la prueba.
10:00 desayuno y entrega de premios Bar Casa de la Cultura



Felipe Gutiérrez Llerena

Por lo general, en el calendario pagano las fiestas estuvieron ligadas a los ciclos estacionales. Así unas estuvieron referidas a las actividades económicas, como la venta y la recolección y a los cambios con los que la naturaleza anuncia la primavera. Posteriormente, la Iglesia vino a reconvertir y a crear otras ligadas a la vida de Jesucristo, de su Madre y de los santos. No obstante, eran pocos los días que los vecinos tenían para esparcimiento y descanso, pues hasta hace pocos años la vida no tuvo más descanso que los momentos de enfermedad y esos no son precisamente placenteros, sino todo lo contrario, por lo que lleva parejos siempre la enfermedad y las dudas e intranquilidades que nos acompañan en la existencia tanto de los enfermos como de los familiares más allegados. El día que se trabajaba no se cobraba, pero no por ello la necesidad de comer desaparecía por *de hambre se le juntaban las ganas de comer*

A comienzos del siglo XX el obrero agrícola, el jornalero/bracero, solía trabajar entre 200 y 250 jornadas al año, pues hasta los 365 días del año hay otros días, que son de paro general por las paradas vegetativas y por las inclemencias del tiempo, de ahí que se precisa la ayuda de los hijos con unas cien y la mujer con sesenta, tanto cuando iban por cuenta propia como en las actividades de la propia explotación, si la tenían, según las estimaciones. Sin panorama y sin asistencia social la vida no debía ser placentera, sino muy dura.

Es bueno de vez en cuando mirar hacia atrás, no para volver, sino para ser más conscientes de lo que tenemos y pretendemos, y lo desigual que fue siempre el reparto de la actualidad. El Estado de bienestar no solo se expresa en la sanidad, la educación y las prestaciones sociales, sino también en las fiestas. Ahora celebramos todo con más entusiasmo aunque no siempre con más intensidad, pues las fiestas dionisiacas en la antigüedad debían ser una bacanal como para ligarlas al origen de la tragedia (Nietzsche); y, además, en la actualidad creamos de cualquier cosa una fiesta ¿Puede haber origen más nimio y fútil que unos amigos se tirasen en Buñol (Valencia) unos tomates para que terminase la fiesta *Tomatina* que concentra a miles de personas de todos los continentes; o que los de Cádiz en la ría de Arosa (Pontevedra) celebren las invasiones de vikingos, cuando a éstos les interesa el ansia de botín, y de paso dejaban un rastro de muertes, y violaciones? (Actividades ejemplarizantes como para ser honradas con una fiesta). En Badajoz se crearon recientemente algunas fiestas, *Almossassa* que no se sabe muy bien, si se trata de recordar los amores imposibles y apócrifos de un emir y una muladí o, como se ha dicho también la fundación de Badajoz por Ibn Marwân, y *los Palomos* que nació de un desencuentro radiofónico entre el Alcalde, Miguel Celdrán, y un presentador de tv, Gran Wyoming pretendió hacer gracia, burla o mofa..., y dar lecciones al regidor y salió, se dice vulgarmente, "trasquilado"; pero Badajoz sacó su fiesta.

Entre las recientes celebraciones de las que he tenido noticias en Esparragosa de la Alfranca es de una que tiene como eje la Mesta cuyo broche es el traslado a Madrid llevando un rebaño de ovejas por sus calles para reivindicar las cañadas, esa compleja red de caminos de la Edad Media con la trashumancia y cuyos orígenes se remontan a los desplazamientos de animales siguiendo las estaciones climáticas a los cuales el hombre se adaptó desde el Paleolítico. Aprovecho la ocasión para mostrar mi reconocimiento a Lorenzo Sánchez Gentil, a quien he conocido crecer en la Plazuela. Sin lugar a dudas, para Loren ha sido todo un honor llevar sus rebaños a Madrid, pues no deja de ser la expresión de éxito personal y familiar.

Pero no pensemos que las relaciones de Esparragosa de Lares y el Honrado Consejo de la Mesta fueron a lo largo de la historia algo más que cordiales. Término que en las relaciones diplomáticas significa que dos no pueden verse pero que las circunstancias les obligan a tratarse. Su relación se expresó en los numerosos pleitos entre ambos. La Mesta se comprometió de todo, de que si el barquero de la barca del Zújar, perteneciente primero de la Encarnación de Lares y después encomendada a Galizuela, les cobraba por pasar las cosas del comer y vestir, y que por pasar el cadáver de un hombre llevase 600 maravedís; de que les cobrasen por cada rebaño cuando pasaban por su término 12 maravedís si era de día y 24 maravedís si era de noche.

Los rebaños tenían derecho de paso por la cañada real, pero según el Concejo de Esparragosa de Lares se salían bastante del camino e iban arramplando con todo lo que se les ponía por delante, incluso con las cosas vedadas (viñas sin vendimiar, trigales-panes-, dehesas de invernadero o agostadero, boyales y prados de guadaña). Tuvieron numerosos pleitos con los alcaldes entregadores de la Mesta, que se inclinaban siempre a favor de sus hermanos del Honrado Consejo de la Mesta, los serranos. En 1498 se dio sentencia por Fernando de Calahorra, alcalde entregador, en la villa de Esparragosa de Lares el 12 de febrero de 1498, contra la dicha villa en la que se mandó no se llevase a los ganados de la Mesta mayores ni menores portazgo alguno bajo ciertas penas. Frente al proceder de los defensores de la Mesta los vecinos con su cabildo al frente lucharon contra tales injusticias, de ahí que la amistad tradicional entre los vecinos y los serranos (mesteños) un fuese la mejor.

En el siglo XVIII los conflictos fueron mayores, pues se disputaron los pastos con los ganaderos locales, que no hacían la trashumancia (riberiegos) y con los labradores, que querían más tierras donde sembrar. Las dehesas dedicadas a puro pasto no podían sembrarse, según una Real Pragmática de 1580, reinando Felipe II, cuando en el siglo XVIII el valor de los cereales era mayor que el de la lana. Subió el precio del trigo al aumentar la población y al tener más bocas que alimentar la demanda de pan era mayor, así como la agricultura empleaba a más trabajadores por lo que la penuria de la población podía aliviarse mejor con más cultivos que con la ganadería. Pero los hermanos del Honrado Consejo de la Mesta contaron con el favor y la protección de la Monarquía, pues la Mesta fue como una "agencia tributaria" al recaudar las alcabalas de la venta de la lana. La alcabala era el impuesto más importante más importante de la época, similar al IVA, que gravaba todas las compraventas de los productos agrícola-ganaderos.

En Extremadura se mantuvo un largo proceso contra la Mesta cuyos inicios los encontramos a principios del siglo XVI primero por los portazgos (pago de derechos de paso por los términos municipales), siendo famoso el pleito sostenido por la ciudad de Badajoz contra la Mesta, y después por sus privilegios de la *tasa y posesión*. La *tasa* suponía que por una tierra siempre se pagaba el mismo arrendamiento y la *posesión* que cuando una tierra había sido arrendada a la Mesta permanecía siempre como tal. Eran privilegios difíciles de justificar, pero se mantuvieron durante siglos a pesar de los perjuicios que causaban a la población en general. Rodríguez Campomanes, ministro de Hacienda con Carlos III, a finales del Siglo XVIII llegó a comparar la Mesta con la lan gasta, pues tan perniciosas eran una como la otra para Extremadura. Esparragosa de Lares tuvo pleitos con el marqués de Monreal y con el conde de Requena ante la Real Audiencia de Extremadura en Cáceres a finales del siglo XVIII por roturar tierras de las encomiendas sin sus autorizaciones. La necesidad era tal que los agricultores se agavillaron y contaron con la acción deliberada de las autoridades locales para entrar a roturar y sembrar en Cardoso, Peñaflor, pero fueron condenados por la Real Audiencia el 20 de febrero de 1796.

Las fiestas de nuestros pueblos se encuentran en una situación de recuperación, pero no porque sea momento de esparcimiento de sus moradores, sino porque es, sobre todo, el momento de la acogida de los miembros de la diáspora, de aquellos que por necesidad, pues ésta siempre es más fuerte que la aventura, aunque siempre hay algunos aventureros, no me refiero a aquellos que denominamos gente de mal asiento, sino aquellos de espíritu inquieto y arrojados, que se dirigen a distintos destinos, pero siempre fueron menos que los empujados por las dificultades económicas y sociales que dificultan la subsistencia y el futuro de las familias. Los pueblos en verano, estación a la que se han trasladado la mayor parte de las fiestas, son destino no solo de naturales, sino también de sus descendientes y de algunos foráneos.

En la actualidad, muchos pueblos extremeños están sujetos a un proceso de despoblación, como consecuencia del envejecimiento de su población y a la falta de oportunidades para los jóvenes. Parece, lo tienen difícil, si no se encuentran alternativas, como la mejora en las comunicaciones, inversiones en el sistema productivo e incentivos fiscales para los emprendedores, que vayan más allá de las fiestas, la bicicleta, la cámara de fotos y el turismo rural ...; aunque todo esto sea también necesario y conveniente, pero no será nunca suficiente, pues le condenaría a una dependencia permanente de la prosperidad de los demás.

Felipe Gutiérrez Llerena

Nuestra Gente

"Los Juangar", una de las peñas más longevas de nuestro pueblo. Celebran sus 40 años desde su creación (1980- 2019).



Buenas tardes, ¿cómo surgió la idea de fundar la peña "Los Juangar"? ¿Cómo surgió el nombre?

En el año 1980 un grupo de amigos decidimos crear una peña...fue camino de "La Huerta la Virgen", cuando empezamos a hablar del nombre. Como sabéis, casi todos nuestros nombres empiezan por J (Juan, Juan Luis, Javi, José Luis, José Carlos, José Antonio, José, Julián...) decidimos que tendría que tener una J, y después nos avaló la historia de "Juanguí", que también tuvo algo que ver (en el sentido del cachondeillo de Juanguí, Juanguí, Juangar.. , éste último nos pareció un nombre original, y lo adoptamos). También al ser "muy juagarzos" este nombre nos venía de perlas.

¿Qué relación existe entre los miembros? ¿Amistad, familia, conocidos...?

Éramos un grupo de amigos y así se mantuvo hasta la primera década, compañeros de clase y de juegos. Llegada la madurez se fueron sumando las parejas de sus miembros, creciendo en número según lo hacían las familias respectivas de cada uno, así como rescatando amigos y conocidos de la infancia. La relación entre sus miembros traspasa la barrera de "la mera amistad", llegando a ser una gran familia.

¿Qué supone para vosotros/as la llegada de las fiestas de agosto y reuniros todos?

Supone el reencuentro con amistades y vecinos que apenas vemos a lo largo del año. Es una semana en la que el tiempo se detiene, no existiendo nada más, todo se concentra en la plaza, en las capeas, en las jornadas gastronómicas diarias, con productos típicos de la tierra y de los lugares de origen de los miembros, risas, bailes y chistes con los amigos, olvidando la rutina que transcurre en nuestras vidas.

¿Cómo fueron los inicios de la peña?

En la primera década de nuestra existencia todos los amigos de cualquier miembro de la peña formaron parte de ella: "chicas de Puebla, catalanes, vascos, madrileñas", todo el mundo, pero luego decidimos que allí no subía nadie que no tuviese algún roce con alguno de nosotros, incluso algunos años ni siquiera así podían subir.

Hoy en día son nuestras familias las que suben a la barrera y algún que otro invitado.

¿Recordáis alguna anécdota graciosa que os haya surgido en una tarde de toros y recordéis con frecuencia?

Una anécdota de los primeros años fue que, al atar las cuerdas de las barreras, ese año nos había tocado en el Ayuntamiento, no se hizo bien y una tarde de toros, la parte de atrás de la barrera se hundió. Ese momento llamó la atención de toda la plaza, pasando a un segundo plano el toro y las faenas que los mozos hacían en el ruedo. Otras peñas nos llamaron "los Juagarzos".

¿Cuántos miembros formáis "Los Juangar"?

Contamos con un total de 27 componentes a los que se han unido otros amigos y familiares, que nos acompañan en varias ocasiones durante las fiestas y nuestros viajes.

¿Participáis todos los miembros de la peña en la tradicional construcción de las barreras?

Todos los que en ese momento están en el pueblo realizan la barrera, cada cual aporta y contribuye para que las tablas, los bancos, las cuerdas estén en su sitio.

Por último, ¿Qué supone para vosotros Esparragosa de Lares?

Para muchos de nosotros es un encuentro con nuestra infancia, nuestra juventud, nuestro pasado y presente. Siempre es refrescante y emocionante volver a él. Para todos es nuestro pueblo, cordial, de gente acogedora, es nuestro paisaje y sobre todo Esparragosa de Lares es la unión o nexos que nos mantiene juntos.

Entrevista realizada por la UPEL

Esparragosa de Lares

Toros para las Fiestas Patronales

Agosto 2019



Ganadería: Carmen Valiente
Nº 81 Guarismo: 6 



Ganadería: Gerardo Ortega
Nº 14 Guarismo: 5 



Ganadería: Carmen Valiente
Nº 43 Guarismo: 6 



Ganadería: Carmen Valiente
Nº 38 Guarismo: 5 



Ganadería: Carmen Valiente
Nº 77 Guarismo: 6 



Ganadería: San Martín
Nº 77 Guarismo: 5 